

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 776, de fecha 24 de Mayo del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12248

Se acuerda oficial a la Gobernadora Regional, en los siguientes términos:

1. Manifestar la preocupación de este cuerpo colegido, por la baja ejecución del Presupuesto de inversión del Gobierno Regional, el cual sólo alcanza un 5% de ejecución, solicitando además, tomar las medidas correctivas e informar sobre las medidas que permitirán alcanzar un óptimo desempeño presupuestario.
2. Consultar sobre el estado de las licitaciones que se encuentran pendientes por la falta de firma electrónica, correspondiente a las siguientes iniciativas: Mejoramiento Estadio Municipal, Vicuña; Mejoramiento Canchas Complejo Deportivo El Milagro, La Serena; y Diagnóstico Transporte Público Conurbación Coquimbo-La Serena.
3. Solicitar al ejecutivo, poder disponer del acceso a la información necesaria y de manera oportuna para la Unidad de Control, con la finalidad de cumplir con el quehacer que le encomienda la Ley.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) Presidente Subrogante Hanna Jarufe Haune y consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

Gobernadora Regional y Presidenta del Consejo Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza, conforme lo establecido en el artículo 23 septies de la Ley Orgánica Constitucional sobre gobierno y administración regional N° 19.175, se encuentra impedida de asistir.

Los consejeros regionales Sra. Paola Cortés Vega y Javier Vega Ortiz, justifican inasistencia por encontrarse en cometido en la ciudad de Temuco, conforme se autoriza, en atención al artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre gobierno y administración regional N° 19.175, mediante acuerdo N° 12215 de 24 de mayo de 2022.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL